

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**11311** *Resolución de 13 de febrero, del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia la licitación de la contratación del servicio de dirección de obra, dirección de la ejecución y coordinación de seguridad y salud de la obra, control y seguimiento de la explotación de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de la plataforma logística industrial Salvatera de Miño-As Neves (PLISAN).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, Polígono das Fontiñas, Área Central, sin número.
  - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - 4) Teléfono: 981541946
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Página [www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=273505](http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=273505)  
Perfil del contratante: <http://igvs.xunta.gal/web/igvs/350>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El pliego de cláusulas administrativas particulares por los que habrá de regirse la contratación podrán recogerse durante el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: PLISAN/2017-ETAP-D.O.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Realización de las tareas de dirección de obra, dirección de la ejecución, y coordinación de la seguridad y salud de la obra, control y seguimiento medioambiental y control y seguimiento de la explotación de tratamiento de agua potable (ETAP) para la primera fase de la Plataforma Logística Industrial Salvatera de Miño-As Neves (PLISAN), así como la dirección de la explotación durante los primeros tres años.
- e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del contrato, por tratarse de un contrato complementario al contrato de obras, será el resultado de incrementar la duración prevista del contrato de obras en el plazo de garantía y explotación más el tiempo preciso para la redacción de la liquidación.  
Plazos de ejecución parciales: Dirección de las obras: diez meses. Período de garantía y dirección de la explotación de la depuradora: doce meses.  
Redacción de la liquidación: un mes a contar desde la finalización del plazo de ejecución.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- d) Criterios de adjudicación: Multicriterio.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: Doscientos treinta y dos mil euros (232.000,00). IVA al veintiuno por ciento: cuarenta y ocho mil setecientos veinte euros (48.720,00). Importe total: Doscientos ochenta mil setecientos veinte euros (280.720,00).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce (14.00) horas del día veintiséis de marzo de 2018.
- b) Modalidad de presentación: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares. Cuando la proposición se envíe por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciarle al órgano de contratación la remisión de dicha oferta mediante telegrama o fax (número 981 541 600) en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
- 2) Domicilio: Polígono das Fontiñas, Área Central, sin número.
- 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: El acto público de apertura de los sobres B (proposiciones técnicas) y del sobre C (proposiciones económicas y criterios evaluables mediante fórmulas) tendrá lugar en los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, en la fecha que será anunciada, con tres días hábiles de antelación a su realización, en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de febrero de 2018.

Santiago de Compostela, 13 de febrero de 2018.- La Presidenta del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, P.D. Resolución 23/06/2010, el director general del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, Heriberto García Porto.

ID: A180012372-1